RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2016, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, los Hechos Relevantes o Esenciales que se indican:

I.- Hecho relevante o esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros el 8 de marzo de 2016.

El Directorio en sesión extraordinaria del 7 de marzo de 2016, tomó los siguientes acuerdos:

1. Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril, a fin de tratar la aprobación de los estados financieros, memoria anual año 2015, informe de los auditores externos y otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

2. Proponer a esa Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo la suma de MUS$ 4.985.-, lo que equivale al 40,02 % de la ganancia del ejercicio 2015.